

# ACUERDOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE UNA ADMINISTRACIÓN PARTICIPATIVA PARA LA MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

(PLENO ORDINARIO DE 2 DE ABRIL DE 2019)

## ACUERDOS

- El Ayuntamiento de Valladolid tomará las medidas necesarias para implantar una “**administración participativa**” con un concurso entre los empleados municipales de propuestas, acciones positivas e ideas novedosas dirigidas a mejorar los procesos internos y los servicios que presta el Ayuntamiento, [cualquier otra forma admisible que favorezca la participación](#), y comunidad en prácticas.
- Dicho concurso [o actividades participativas](#) se llevarán a cabo con una periodicidad anual para que este tipo de consulta se convierta en un hábito de la gestión de los RRHH de este Ayuntamiento.

### Resultado de la votación:

Los acuerdos con las enmiendas de adición “*in voce*” del grupo Popular ([señaladas en azul](#)), han sido aprobados por unanimidad.